

MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE LA FGM Y EL USO DE LOS REFUGIOS

Los participantes en todas las actividades organizadas por la FGM, o bien, por entidades colaboradoras con la FGM, tienen que ser conscientes de la posibilidad de contagiarse pese a que la organización aplique las medidas preventivas recogidas en los protocolos y en esta actualización.

Las medidas a aplicar pueden suponer una modificación sobre el normal desarrollo de las actividades, competitivas o no, y en el uso de las instalaciones deportivas como son los refugios de montaña de la FGM.

La mascarilla recomendada por la FGM para participar o utilizar en las instalaciones deportivas es la FFP2.

Todos los participantes en las actividades de la FGM, se entienden cursos, competiciones, reuniones, o cualquier otra, tendrán que tener la mascarilla puesta, excepto en el momento de competir o realizar las actividades deportivas o formativas en el medio natural manteniendo la distancia de seguridad. Si el curso se imparte en un aula, los alumnos deberán llevar puesta la mascarilla en todo momento.

Los deportistas usuarios de los refugios de montaña propiedad de la FGM, tendrán que tener la mascarilla puesta en todo momento.

- Especificaciones según la especialidad:

Carreras por Montaña

Se podrán realizar salidas de hasta 300 corredores simultáneamente, siempre y cuando todos los corredores estén con la mascarilla puesta. En la salida podrán quitarse la mascarilla si cumplen la distancia de seguridad de 1'5 m según las indicaciones del árbitro o de la organización. En caso de no poder mantener la distancia de seguridad, los/las corredores deberán salir corriendo con la mascarilla puesta, pudiendo retirarla transcurridos los suficientes metros que garanticen la distancia de seguridad.

La mascarilla podrá ser guardada por el atleta, que la podrá portar durante la carrera, podrá correr con ella si así lo desea, o podrá ser quitada y tirada en los contenedores que la organización pondrá a disposición.

Podrán ser realizadas tantos turnos como la organización lo estime, cumpliendo con las medidas de seguridad y control establecidas.

La cadencia mínima entre los diferentes turnos será de 1 minuto

Una vez finalizada la carrera, el deportista aplicará las normas del protocolo de la actividad.

Los menores de doce años:

- Harán la carrera con la mascarilla puesta durante todo el recorrido.
- Correrán sin mascarilla manteniendo a distancia de seguridad y saliendo en grupos de 20 deportistas respetando la distancia de seguridad.